



DECRETO EXENTO N° 3.114./
RETIRO, 25 de octubre del 2023.-

VISTOS:

1°.- Decreto Exento N°3.242 del 14 de Diciembre del 2022, que Aprueba Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2023.

2°.- Of. Ord. N° 490/652 de fecha 12 de octubre del 2023, del Jefe Depto. Educación Municipal, visado por el Alcalde.

3°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 84° ordinaria Pública, celebrada el día miércoles 25 de octubre del 2023.

4°.-Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.-**APRUEBASE**, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Educación Municipal Anual 2023, por Aumento y disminución de gastos, según se indica:

SUBT. ITEMS.	ASIG. NA- CION	SUB. ASIG. NAC.	SUB. SUB. ASIG.	DENOMINACION	AUMENTO M\$	DISMINUC. M\$
GASTOS						
22	04	004		Productos farmacéuticos		1.000.-
23	01	004		Desahucios e indemnizaciones	1.000.-	
TOTALMODIFIC.DE GASTOS					M\$1.000.-	1.000.-

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
SECPLAN



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/JGM/NVT/GBT/gvt.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas
- Dirección SECPLAN.
- Dirección Depto. Educación Municipal (2)
- Control Interno
- Diario Mural
- RR.PP. Prensa, Difusión Radial
- Pag. Web Municipal Retiro.cl
- Archivo recuento SECMUN. Concejo

